



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**ACTA No. 032-2010-SR**

**COMISIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA  
MICROEMPRESA.**

Sesión: Ordinaria  
Fecha: 26 de Julio de 2010  
Lugar: Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa.  
Hora: 17h00 horas

Preside Sesión: Saruka Rodríguez Félix

**Asambleístas Presentes:**

Vicente Iza  
Rafael Dávila  
Francisco Hagó  
Enrique Herrería  
Saruka Rodríguez  
Cesar Rodríguez  
Francisco Ulloa  
Carlos Zambrano

**Constatación del Quórum:** Por orden de la señorita Presidenta, el señor Secretario constata el quórum, encontrándose en la sala de sesiones siete asambleístas de los once que integran la Comisión. Por lo tanto existe el quórum reglamentario.

**Aprobación del Orden del día:** La señorita Presidenta, solicita que por secretaría se de lectura al orden del día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el mismo que fue aprobado sin ningún cambio.

**Hora de Inicio de la sesión:** 16h00

**Recesos, Reinstalación y Clausura:** En la mencionada sesión no hubo receso, por lo tanto tampoco hubo reinstalación.

**Clausura y Finalización:** Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta da por clausurada la sesión a las 17h16



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:**

En la sesión se trató los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento del informe Económico remitido por la Comisión Nacional de Tránsito, sobre los estados financieros de la misma.
- 2.- Conocimiento del informe para segundo debate de la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

**Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada**

La señorita Presidenta pone en conocimiento que ha sido entregado por la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial el informe requerido en oficio No. 241 acerca al detalle de valores por el concepto de Especies de Matrículas.

Moción presentada por el asambleísta Francisco Ulloa, apoyada por asambleísta Enrique Herrería, en el sentido que una vez que se tenga el documento corregido a las reformas a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, se proceda a dar una lectura capítulo por capítulo y se recoja puntualmente las sugerencias de los asambleístas y se proceda a votar. Moción que no es aprobada.

Moción por asambleísta Cesar Rodríguez respaldado por asambleísta Vicente Iza en el sentido que la próxima sesión la convocatoria sea exclusivamente para votación y aprobación del informe para segundo debate de la Ley Reformatorio a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, la cual se la deberá aprobar artículo por artículo. Moción que fue aprobada con 7 votos.

Saruka Rodríguez  
ASAMBLEISTA DE LA COMISIÓN

Dr. Stalin Gaibor  
SECRETARIO GENERAL.

